Domingo 25 — Setiembre de 1892 | Número suelto: 12 centavos | Año XXX — No. 1549

SUSCRICION TRIMESTRAL ADELANTADA
En la Capital ..... $ m/n 1.80 c/legal.
En las Provincias.. « 2.00 «

SUSCRICION ANUAL ADELANTADA (CON PRIMA)
En la Capital ..... $ m/n 7.00 c/legal.
En las Provincias.. « 8.00 «

EL MOSQUITO

Las personas que se suscriban directamente en la administracion, por un año adelantado, gozan de la prima que consiste en cuatro hermosos retratos en cartulina, de ilustres argentinos. (Ver detalle páj. 4).

Número atrasado 0.20
(Este periódico tiene editor responsable).

ADMINISTRACION — PAPELERIA ARTISTICA, Avenida de Mayo, 226 — BUENOS AIRES

GALERIA CONTEMPORÁNEA

Dr. D. TORCUATO GILBERT
Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion

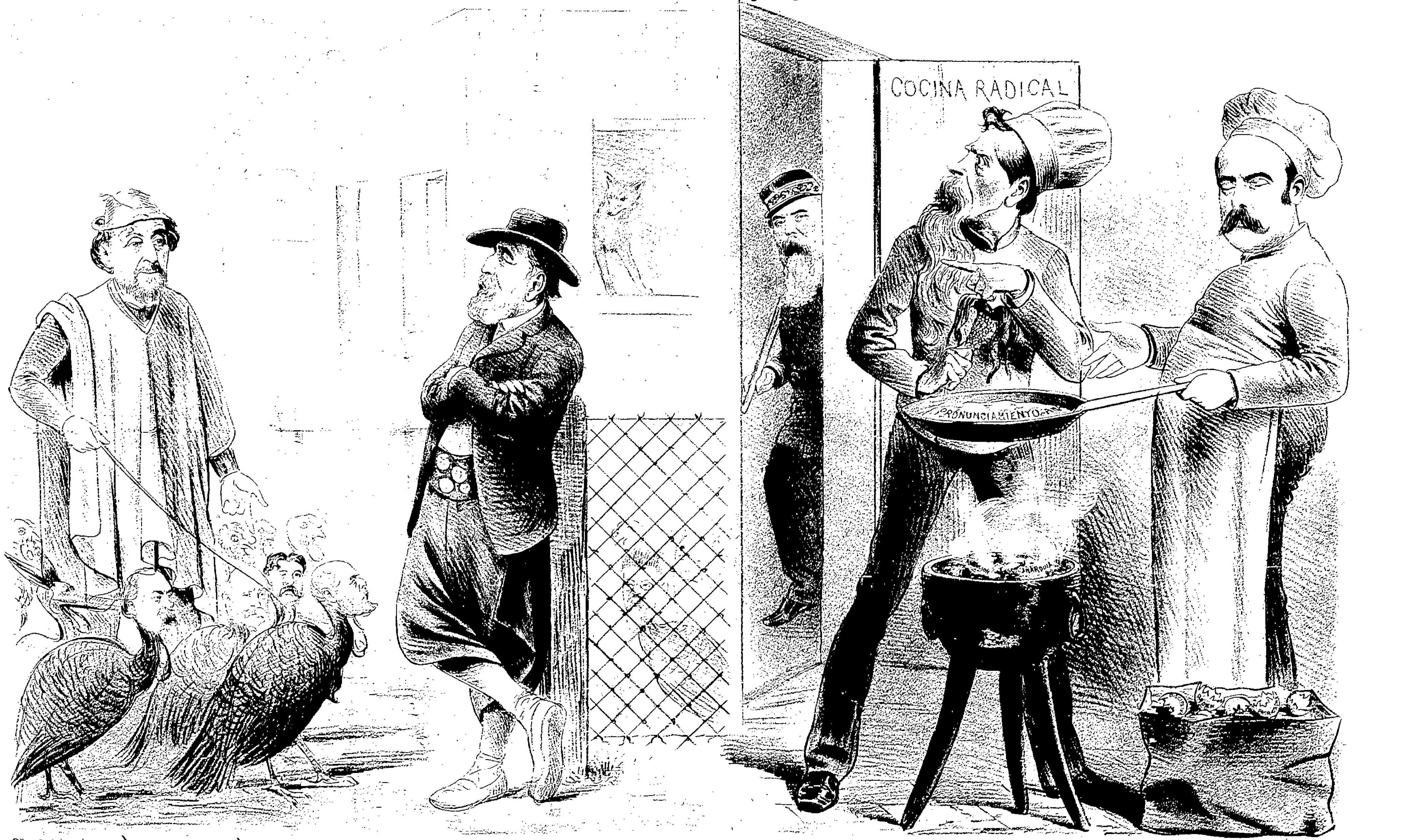

Dn BARTOLO: _ ¡PAVERO! COMPREME MARCHANTE!....ME QUEDAN POCOS.....SE LOS DOY BARATO......
Dr LUIS: _ NO COMPRO MAS, YA ME SOBRAN......ES UNA CLASE MUY FLACA, CUESTA DEMASIADO ENGORDARLOS.

GÂTE SAUCE: _ VEA, Dr LEANDRO, QUE TORTILLA PARA SERVIRLA A LA REPUBLICA....!
COCINER EN GEFE: _ HUM..LE TOMO OLOR A QUEMADO....ES PRECISO COCINAR OTRA

EL MOSQUITO

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1892.

PIRIPOS

Hace poco, en un teatro de esta capital, durante la función, un particular abofeteó á otro, el que contestó pegándole dos balas y dejándolo muerto.

* * *

Tengo para la vida de todo ser humano un profundo respeto y confieso que he quedado horrorizado por lo implacable del castigo de las bofetadas.

* * *

La victima, europeo, en el temor de ser llevado á algun estremo lamentable, confió su revolver á un amigo. Es un hecho que prueba que estaba muy lejos de su espíritu la idea de atentar contra la vida de alguien.

El señor Fiscal, en la vista del asunto, pide que el homicida sea declarado exento de pena .....!

* * *

¡Como! Un hombre, que, quizás ha sido guiado por motivos graves, abofetea á otro y este otro tiene el derecho de matarlo!

Excelente medio para deshacerse de los odiados: no hay más que hacerse abofetear por ellos (cosa fácil), y se les pega algunos tiros á quema-ropa!

* * *

El homicida es argentino y la victima estrangera. Será curioso: Pediría el señor Fiscal la exención de pena si hubiese sido lo contrario?

* * *

Es tremenda la facilidad con que se quita la vida agena entre nosotros y lo benevolento é indulgente que son los Sres. jueces para los homicidas. Las víctimas, que descansen en paz, pero, esos interesantes asesinos ¿para que molestarlos?

* * *

¿No existe acaso una ley prohibiendo el porte y uso de armas? Creo que lo primero que debia haber exijido el Señor Fiscal es el castigo mayor establecido por dicha ley contra su infraccion, sobretodo cuando ha tenido tan lamentable consecuencia.

* * *

Si se castigará energicamente á todos los que infrajen dicha ley, habria mucho mas seguridad, menos desgracias llantos y lutos. Las bofetadas se contestarian con puñetazos, nadie moriria de consecuencias de cualquier pujilato, sea de puños, de pies y hasta de bastones, y la pátria conservaria mas ciudadanos para poblar el país.

* * *

Pueden todos los jueces de la República declarar inocente al homicida del teatro Nacional, no por esto ha de quedar absuelto por la conciencia pública.

* * *

El Señor Fiscal debra pedir algo mas que indulto completo pasa el homicida: una renta vitalicia, una condecoracion y el título de benemerito de.... las armerias.

Bruto.

NUESTRO RETRATO

El Dr. Don Torcuato Gilbert, con cuyo retrato llenamos hoy nuestra primera página, nació en la ciudad de la Concepcion del Uruguay (Provincia de Entre-Rios). Hizo sus estudios preparatorios en el histórico colegio de la misma ciudad del Uruguay, y los de jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital de la República, la que le otorgó los títulos de Doctor y Abogado.

El Dr. Gilbert ha desempañado importantes puestos públicos, tanto en su provincia natal como en el Gobierno de la Nacion, mostrando en todos ellos una vasta preparación competencia.

El 1875 se recibió de abogado trasladose en seguida á Entre-Rios, donde empezó su vida pública. Recien llegado al Uruguay fué nombrado Defensor de Menores, puesto que desempeñó con inteligencia y rectitud, mereciendo en premio ser elegido diputado á la Legislatura por ese departamento, entonces capital de la provincia, cargo que desempeñó durante cuatro años.

Vencido el término de su mandato, fué elegido en el mismo carácter por el Departamento de Gualeguaychú donde contaba como en el Uruguay, con generales simpatias.

Terminada su diputacion ejerció el cargo de Juez de 1ª Instancia del 1er Distrito Judicial de la Provincia de Entre-Rios en lo Civil, Comercial y Criminal por el término de tres años, puesto en que demostró condiciones de carácter integro y probidad reconocida.

Mas tarde fué nombrado Juez de Alzada, ó sea Juez de 2ª Instancia, puesto que no aceptó por razones de órden político.

Desempeñó tambien el cargo de Fiscal del Superior Tribunal de Justicia cerca de un año.

El 1882 fué elegido Diputado al Congreso por la provincia de Entre-Rios, cargo que desempeñó hasta el año 1886. Al terminar el perído de su mandato, el Dr. Gilbert publicó un libro en el que hizo conocer á sus comprovincianos los trabajos legislativos que habia realizado, y especialmente los que se referian á su provincia que lo habia favorecido con sus votos.

Terminada su diputación fué elegido Senador provincial por el Departamento del Uruguay, cargo que aceptó, y en 1887 se incorporó al Senado de su provincia.

El Presidente del Senado fué elegido Vice Gobernador de la Provincia, y el Dr. Gilbert entonces fué designado Presidente de ese cuerpo. De Presidente del Senado pasó á ocupar el puesto de Ministro de Hacienda, Justicia, Culto é Instrucción Pública, cuando el señor Don Manuel Crespo fué elegido Gobernador de la provincia de Entre-Rios.

Muerto el señor Gobernador Crespo, el Dr. Gilbert siguió de Ministro del Vice Gobernador que se recibió del mando de la provincia Don Clemente Basavilbaso.

Despues de haber desempeñado dos años, con competencia y honradez esepuesto, fué nombrado tambien Ministro de Gobierno por renuncia que hizo el Dr. Sabá Z. Hernandez, actual Gobernador, para venir á ocupar una banca en el Senado Nacional. Desde esa época el Dr. Gilbert desempeñó los dos Ministerios, con la denominación de Ministro General de Gobierno, hasta que en 1890 fué elegido Diputado al Congreso Nacional, cargo que por segunda vez ha venido á desempeñar á la Capital de la República.

En 1891 fué elegido el Dr. Gilbert Vice Presidente 1º de la Cámara de Diputados, y miembro de la Comisión de Hacienda.

En 1892 fué reelegido Vice Presidente 1º de ese mismo cuerpo legislativo, y en las primeras sesiones de Mayo Presidente de la Comisión de Hacienda, distinguiéndose por su laboriosidad y competencia.

En la segunda designación de autoridades de la Cámara en 15 de Julio del mismo año fué elegido Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion por una considerable mayoría.

En 1º de Setiembre el Dr. Gilbert fué elejido contra un solo voto para ejercer el cargo de Presidente de la República, en el caso que establece la ley llamada de acefalia del P. E.

En el último movimiento político que se ha operado en el país, el Dr. Gilbert ha desempeñado un importante rol. Fué nombrado delegado por la provincia de Entre Rios, á las dos convenciones políticas que se formaron con motivo del acuerdo de los partidos, formando parte despues de la Junta de Gobierno de su partido, como representante de la misma provincia.

Cuando el Partido Nacional y la Union Cívica Nacional eligieron la Comision mixta que debia ir a ofrecer la Presidencia de la República al Dr. Dn. Luis Saenz Peña en nombre de los partidos unidos, el Dr. Gilbert fué uno de los designados para desempeñar tan importante y delicada Comision.

Hoy goza el Dr. Gilbert de positiva influencia en su provincia, y se halla vinculado á los principales hombres políticos de su país, que reconocen en su personalidad, altas cualidades de carácter, honradez é inteligencia

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

EMPRESA: C. CIACCHI

Gran Compañia Coreográfica "Citá di Génova" de propiedad **Giovanni Ansaldo.**

Coreografo **Lodovico Saracco**

Prima Ballerina assoluta **Adelina Lovati**

Primo Ballerino assoluto **Achille Gallotti.** Prima Ballerina, **Irene Lovati.** Prima mima assoluta **Luisa Cristino**

Hoy SABADO 24:

LOLA OVVERO IN ALTO MARE

Grandioso baile en 9 cuadros.

Y las dos Comedias:

LA SULTANA DE ARUECOS

Para casa de los padres

DOMINGO 25:

LOLA OVVERO IN ALTO MARE

A las 8½ en punto

AVISO

Próximamente gran fiesta artística en honor

DE LA PRIMERA BAILARINA ABSOLUTA

Señorita ADELINA LOVATI

Teatro Odeon

Empresa: Alfredo Cattaneo y Ca.

Compañia drámatica italiana del eminente artista

GIOVANNI EMANUEL

Elenco de la Compañia:

Actrices: VIRGINIA REITER

Elide Rossetti, Corina Quaglia, Gilda Gruich, Adelina Bosi, Ester Monti, Teresina Maraschi, Giusepina Nannini, Giulietta Leonardi

Actores: **GIOVANNI EMANUEL,**

Francesco Valenti, Enrico Imbaglione, Cristoforo De Mori, Giulio De Giovanni, Aristide Porro, Pio Modesti, Alfredo Gruich, Augusto Tizzo, Francesco Fortunati, Galileo Baracchi, Alessio Gobbi y Enrico Mannini.

SABADO 24:

DIONISIA

(DE A. DUMAS FILS)

DOMINGO 25:

FUNCION (ver anuncios)

N. B. Todos los Viernes gran funcion de moda con las mas atrayentes piezas del repertorio.

FOLIES FORLET

Direccion FORLET

Sabado 24:

Josephine la Bohemienne

LES NOCES DE YEANETTE

Domingo 25:

JANE DARRAS

en el Repertorio de Yvette Guilbert

CASTHOR y PEPITA LA CINGARA

Funcion variada todas las noches

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en *Nueva York* y otras partes *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libros de instrucciones un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas. Por consiguiente, *cualquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país*, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar todo fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor

TOMAS HOLLOWAY

Confiteria Jockey-Club

de MIRRASSOU Y TICERRI

CUYO ESQUINA CERRITO

Grand assortiment en pièces montées et entremets. Spécialité de biscuits Anglais pour le thé, le café et le chocolat. Patés froids to dimanches et jours de fetes.

Brioches au beurre tous les jours

Unique maison pour sa fabrication quoti-dienne des Brioches.

Spécialité de pains pour la Noel, á la Milanaise, á la Génevoise et a la Vénitienne.

Profesora de Dibujo y Acuarela

Discipula de los mas afamados maestros franceses, se ofrece para dar lecciones á domicilio.

Dirijirse á La Papeleria Artística, Avenida de Mayo 226.

COQUET, C. SMALL Y CABALLERO

CIRUJANOS DENTISTAS

294—CALLE MAIPU—294

Últimas Novedades!

Recibidas por la Papeleria Artística

Avenida de Mayo 226.

Madera — Boj para los grabadores, cajas de compases, reglas y escuadras, francesas ó inglesas.

Gran y escojido surtido en artículos para **fotógrafos y aficionados,** tarjetas album, boudoir, promenade, salon, etc., etc. Cartones para vistas, **objetivos Dallmeyer, Français, Ross.**

Cámaras oscuras **MARTIN** (de Paris) **detectivos STEINHEIL, POULENC,** etc., etc.

ÚNIC agencia de las célebres placas LUMIERE.

Placas: Monckhoven, Ilford, isocromáticas, Guilleminot, etc., etc.

¡EL OLIMPO!

DESDE HOY

en venta en la PAPELERIA ARTISTICA

226-Avenida de Mayo-226

EL NUEVO JUEGO DE SALON

Privilegiado por 15 años por el superior gobierno nacional. Invencion **local-científico-simbólico-recreativo.**

Sumamente interesante.—Sumamente interesante

¡EL OLIMPO!

Casa Editora:

Jacobo Peuser, S. Martin esq. Cangallo

RETRATOS EN CARTULINA

DE

CELEBRIDADES ARGENTINAS

DIBUJADOS POR

H. STEIN

Y EN

VENTA

EN LA

PAPELERIA ARTISTICA

226-AVENIDA DE MAYO-226

(ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS)

Casa especial en artículos para Fotógrafos. Artístas, Pintores al oleo, Idem al acuarela, Dibujantes, Arquitectos y Grabadores Litógrafos

Los Escudos Argentinos

Hermosa cromolitografia en siete colores

La Batalla de Maipú

á 0.50 cent.

Isaac Peral, General Campos, Dr. M. Derqui

á 1 $ c/l.

San Martin, (joven)
San Martin, (viejo)
Belgrano
Moreno
Rivadavia
General Lavalle
Coronel Dorrego
General Paz
Velez Sarsfield
A. Alsina
Sarmiento
Rawson
B. Mitre
L. Alem
Luis Saenz Peña
Bernardo de Irigoyen.
General Roca

En marcos y tomando una docena, los precios son de 60 $ varilla sencilla, y de 100 $, con varilla rica y passepartouts, la docena.

La casa se encarga de encajonarlos y mandarlos en cualquier punto de la República, mandandole el importe del flete y 3 $ para embalaje.

á 1.50 cada uno

Galeria de los Presidentes

San Martin, Urquiza, Derqui, Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca, Juarez Celman y Pellegrini.

226-AVENIDA DE MAYO-226

Imp. y Lit. José Muller & Ca, Piedad 519, Bs. Aires.